

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Martes 15 de Julio de 1902

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Núm. 162.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MUSICA DE **ANTONIO ICART ALASÁ**

TARRAGONA.—23, SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

Anuncios recomendables

PADECIS DEL ESTÓMAGO

probad la
INGLOBINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL

CONFITERIA

J. ESCRIBU
San Agustín, 19 Tarragona.

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Enrique emperador, Félix obispo y mártir, Camilo de Lejis fundador y santa Julia mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen.—El Triunfo de la Santa Cruz.—Jubileo en las iglesias de Carmelitas.

ORACION DE CUARENTA HORAS
DESCALZAS.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

CULTOS DE HOY
BENEFICENCIA.—A las siete de la tarde continúa la Novena á San Vicente de Paul.

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana durante la misa continúan los ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen. A las dos de la tarde solemnemente Vísperas. A las cinco Mártires y Laudes, seguidos de los ejercicios del novenario sin sermón, cantándose solemnemente la *Salve*, en la cual oficiará el M. Iltre. Dr. D. José M. de Castellarnau, canónigo de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las cinco de la tarde continúa la novena á Ntra. Sra. del Carmen.

SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa continúa la Novena á Ntra. Sra. del Carmen.

CULTOS DE MAÑANA

FIESTA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, durante la cual se cantarán varios motetes. A las diez misa cantada á toda orquesta, siendo celebrante el M. Iltre. Dr. D. José Segalés, deán de nuestra Metropolitana y Primada Basílica, con sermón por el M. Iltre. Dr. D. Antonio Casella. A las cuatro y media de la tarde rezo de la Corona de la Virgen, Bendición Papal con plática por el Rdo. P. Prior y procesión, en la que oficiará el M. Iltre. Dr. D. Pedro Sardá, Penitenciario. Al regresar la procesión canto de la *Salve* y Besamanos á la veneranda imagen de la Virgen.

DESCALZAS.—Misas desde las cinco á las diez, siendo la de las siete con exposición. A las diez solemne oficio con sermón. A las seis de la tarde rezo de la Corona de la Virgen, Trisagio cantado y gozos.

TERCIARIAS CARMELITAS (calle de Santas Creus).—A las seis canto de Tercia por la Comunidad, seguido de oficio con sermón. De nueve á doce misas cada hora.

CAPILLA DE HERMANOS CARMELITAS (calle de Augusto).—A las cinco y media misa de Comunidad. A las siete misa de comunión con plática. A las nueve y media otra misa, á la cual asistirán los alumnos del Colegio.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve oficio, terminando con el canto de los gozos.

DEL CONSEJO

Para que la semejanza entre el veraneo ministerial de 1902 y el de 1901 fuese, si no completa, muy aproximada, faltaba una ponencia de ministros sobre cualquier cosa. Ya la tenemos. Entenderá en el problema de los cambios, y la formarán con el ministro de Hacienda los de Gobernación, Instrucción pública y Agricultura... medio Gabinete. Como la cuestión de los cambios no es de la que se restrelven de una plumada (más de una y más de dos se han dado ya, con escaso fruto en este negocio), ya tienen los ponentes ocupación el verano y motivo para celebrar una ó dos reuniones semanales.

La formación de esta ponencia fué uno de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros celebrado, Consejo en cuyas deliberaciones volvieron á ser materia de conversación los temas ordinarios de las pláticas á que vienen consagrados los ministros desde que ocuparon el Poder. Conveniencia de llevar á la práctica alguna parte del programa de la Unión Nacional, descentralización administrativa, arreglo del cambio internacional, reorganización de servicios, averiguaciones sobre las Ordenes monásticas. ¡Cuántas veces no se ha hablado de estos asuntos! ¡Cuántas no han anunciado los órganos ministeriales, muy seriamente, que los ministros se disponían á acometer sin pérdida de tiempo estas ó análogas reformas! Nada de extraño tiene que el público, advertido ya por la repetición de tantas notas oficiosas y tantas ampliaciones de Consejos de ministros, juzgue que todo eso es conversación. En vez de hablar del calor ó de la captura de Cecilia, los ministros hablan de la descentralización administrativa. El resultado práctico es el mismo, aunque la conversación pueda ser más ó menos entretenida.

Estuvieron conformes los ministros en que no se pueden obtener los 100 millones de economías que continúa pidiendo la Unión Nacional. No necesitan jurarlo. Dada la marcha que lleva el Presupuesto, aumentos y no reducciones, déficit en vez de superavit, dejará la administración financiera del partido liberal. En todo lo restante están más dispuestos los consejeros de la Corona á complacer al Sr. Paraiso, y será la décima vez que ofrecen darle gusto, pues las relaciones entre el Gobierno y la Unión Nacional se van pareciendo á esos noviazgos largos, llenos de rupturas y de reconciliaciones, que concluyen por hacerse insostenibles para los novios y para los tes-

tigos de sus amorios. Hasta ahora los únicos resultados conocidos de estas relaciones largas han sido algunas actas de diputados.

El Sr. Moret ha hecho una memoria circunstanciada sobre la cuestión de las Ordenes monásticas desde que puso en ella el Gobierno no las manos pectoradas, ora anticlericales, ora vaticanistas. Tememos que el cronista, como parte interesada, no se ajuste en todo á la imparcialidad. Si así no fuera, sería, á la verdad, interesante la historia de los pasos, traspiés, avances y retrocesos que ha dado el Gobierno para venir á parar al resultado portentoso de averiguar el número de religiosos que hay en España y al salvador proyecto de hacer que cambien de aires los frailes, trasladando á otros conventos de la misma Orden á las Comunidades poco numerosas. Así como así, el verano es época de viajes. Lo de presentar como un triunfo del Gobierno el haber conseguido la inscripción de las Ordenes religiosas, dará acaso motivo al *Heraldo* para recordar que esa victoria se debe á la circular del Nuncio, resultado del *modus vivendi* del 6 de Abril último, y al público imparcial y enterado de los antecedentes del asunto para reducir la cacareada victoria á las proporciones modestas, aunque no despreciables, de un arreglo del mal paso en que había metido al Ministerio el decreto de D. Alfonso González. Caracteres de prudente retirada, más que de temerario asalto, ofrece el triunfo en cuestión, que es, sin embargo, lo menos malo que en la materia ha hecho el Gobierno.

En la descentralización administrativa manantial que no se agota, mostraronse los ministros en actitud parecida á la del coro de doctores de *El Rey que robó*. Buena es la descentralización administrativa; pero, si bien se mira, también es mala, por los inconvenientes que pueda traer la supresión de trámites. Sospechamos que este asunto ha de ser uno de los que continúen sobre el tapete de los Consejos del verano.

Por hablar, hasta se habló de la eterna reforma de la ley de Enjuiciamiento civil y de la transformación del Tribunal de lo Contencioso con arreglo á la enmienda del Sr. Montero Rios. Excusado es decir que ambas cuestiones quedaron pendientes. Es su estado natural y constante.

A juzgar por las reseñas del Consejo, el Sr. Sagasta tomó parte muy principal en la discusión de las proyectadas reformas. Creemos que con este dato tiene la opinión pública lo bastante para saber á qué atenerse sobre la realización de esos proyectos.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

Capital: Acciones ordinarias: ptas. 30.000.000

Se ofrecen al público acciones de primera hipoteca de esta Compañía por un valor nominal de

Pesetas 65.000.000

INTERES.—Percibirán un interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en cada año, á partir del 17 de Julio de 1902. Dado el tipo de emisión de los valores, representará para el capital suscrito el interés de 5 34 por 100 al año.

SERIES.—Se crean tres, de un valor nominal respectivo cada Obligación de pesetas 250, 500 y 1.000.

AMORTIZACION.—Se hará ésta en cincuenta años, á la par, por sorteo anual, que comenzará el 31 de Diciembre del año 1909, con un número proporcional de cada serie.

PRIMA.—La Compañía se reserva el derecho de acelerar la amortización cuando lo estime conveniente á sus intereses; más en tal caso deberá amortizar al mismo tiempo todas las existentes, con una prima de 5 por 100 sobre su valor nominal.

GARANTIAS.—Las obligaciones están garantizadas:

- 1.º Con una carga general sobre el Haber total de la Compañía.
- 2.º Con los 15 kilómetros de la línea férrea ya construida de Arlanzón á Villafraja en la provincia de Burgos.
- 3.º Con los terrenos situados en la ría de Bilbao, á lo largo del muelle, en el barrio de San Mamés, valorado en pesetas 4.142.555.
- 4.º Con otros terrenos situados en Bilbao y Madrid en una extensión aproximada de 2.000.000 de pies cuadrados, cuyo valor se estima en unas pesetas 7.000.000.
- 5.º Con un grupo de minas de carbón de 1.500 pertenencias en la provincia de Burgos.
- 6.º Con los derechos adquiridos sobre dos canteras, una de piedra blanca para edificación y otra de mármol ó piedra jaspe, ambas en explotación.
- 7.º Con los terrenos cedidos á la Compañía para la construcción de la línea, cuyo valor se calcula que excederá 1.000.000 de pesetas.
- 8.º Con los terrenos cedidos del propio modo á la Compañía para la edificación de estaciones con un valor aproximado de 1.000.000 de pesetas.
- 9.º Con el importe íntegro de las subvenciones obtenidas y que se obtengan en metálico, que hasta la fecha ascienden á pesetas 3.212.000.
- 10.º Con los otros auxilios obtenidos ó que se obtengan en metálico, terrenos, materiales, aguas y servidumbres.
- 11.º Con los estudios y concesiones otorgadas por el Estado para construir tres cargaderos en la ría de Bilbao.
- 12.º Con las concesiones y estudios hechos para la línea férrea que va á construir esta Compañía desde Madrid á Bilbao.
- 13.º Con el completo del ferrocarril que se construya, con inclusión de las estaciones, almacenes, talleres y demás edificios y su material fijo y móvil, conforme se vaya poniendo en explotación; y durante su construcción, con las obras y materiales de

toda índole que se construyan y acopian.

14.º Con la suma consignada como garantía para obtener las concesiones.

15.º Con el contrato de peaje para el transporte de minerales, celebrado con la Compañía *The Sierra Company Limited*, por el cual se percibirán durante cincuenta años 684.000 pesetas anuales cuando menos, desde que se abra al público la línea.

16.º Con el depósito del valor íntegro de tales Obligaciones en poder de los Sres. Urquijo y C.ª de Madrid, ó en el de los Banqueros que se designen, á disposición del Comité en Madrid del Consejo de la Compañía y para las legítimas atenciones de la misma.

Este Comité invitará periódicamente á una Comisión de Obligacionistas que designará para que tomen conocimiento del curso de las obras.

FORMA DE PAGO.—Los suscriptores á estas Obligaciones tendrán la ventaja de satisfacer su importe en forma que viene á constituir una garantía más, pues lo irán abonando conforme se invierten en las obras en los plazos siguientes:

El 17 de Julio de 1902, al enviarse la fórmula de petición, el 10 por 100 del valor nominal de las Obligaciones; ó sea: por la 1.ª serie, pesetas 25; por la 2.ª, serie, pesetas 50; y por la 3.ª, pesetas 100.

El 17 de Noviembre de 1902. }
El 17 de Marzo de 1903. } En cada una de }
El 17 de Julio de idem. } estas fechas }
El 17 de Noviembre de idem. } igual 10 por }
El 17 de Marzo de 1904. } 100 de su va- }
El 17 de Julio de idem. } lor nominal. }
El 17 de Noviembre de idem. }
El 17 de Mayo de 1905, 13 1/2 por 100.

Si algun suscriptor quisiere pagar en cualquier época los dividendos pasivos pendientes, podrá hacerlo así, abonándosele el interés correspondiente al pago realizado, desde la fecha de su abono.

TIPO DE EMISION.—Se ofrecen al público al 93 1/2, por 100 de su dicho valor nominal; ó sea: las de pesetas 250, á 233,75; las de 500 á 467,50, y las de 1.000 á 935.

COTIZACION.—Se solicitará la de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Gijón.

BANQUEROS.—Madrid, Sres. Urquijo y C.ª calle de Alcalá, núm. 49, cuadruplicado, y Sras. García Calamarite, Marqués de Cubas, núm. 5.

Bilbao: Crédito de la Unión minera, Plaza Circular.

Consejo de Administración

COMITÉ DE MADRID

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Teniente General, Senador, ex-ministro de la Guerra.—Sacramento, 5.

Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Senador, ex Director de Agricultura, Industria y Comercio.—Ayala, 22.

Excmo. Sr. Conde de Albay, Diputado á Cortes, Abogado.—Calle del Cisne, 36, hotel.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique Abella, Diputado á Cortes, Ingeniero.—Carretas, 3.

Excmo. Sr. Conde de Lascoiti, ex-Senador, Consejero del Monte de Piedad.—Villanueva, 5.

COMITÉ DE BILBAO

(Al completarse la compra de ciertos terrenos necesarios en Bilbao, un conocido Sr. Diputado á Cortes de la provincia ocupará el puesto de Presidente.)

Sr. D. Isidro Plaza, Banquero.—Burgos.
Sr. D. Juan José Llodio, Consejero del ferrocarril de Bilbao a Lezama.—Ibañeta de Bilbao, núm. 8, Bilbao.
Sr. D. John H. White, Agente principal de The Sierra Company Limited.—Burgos.
Sr. D. Hugo W. S. Bird, Ingeniero civil.—Gran Vía, Bilbao.

COMITÉ DE LONDRES

Mr. Richard Prece Williams, 75, Lombard Street, Londres. (Director Gerente de la Compañía Anónima The Sierra Company Limited).
Mr. Edgar Oliver Goss, Vestry House, Laurence Pountney Hill, Londres. (Director de la Compañía Anónima The Monterrubio Railway Company Limited).
Mr. Thomas Goldsworthy (Director de la Compañía Internacional Coal Company Limited), Cardiff.
D. Antonio M. Regidor Jurado, Abogado español, 23, Billiter Street, Londres.
Secretario interino en Madrid, don José Baura.

DOMICILIO LEGAL.—BILBAO

Oficinas: Calle Ibañeta de Bilbao, número 8, BILBAO.—Calle de Alcalá, número 73, MADRID.—75, Lombard Street, LONDRES.

Inscripción

Los que deseen suscribirse a estas Obligaciones deberán firmar la fórmula que va con este Prospecto, y remitirla o depositarla en poder de cualquiera de los Banqueros, cuyos nombres se consignan más abajo. Con la misma fórmula deberán entregar o remitir el 10 por 100 del total nominal de las Obligaciones por que se suscriban.

También pueden mandarse firmadas las fórmulas directamente a las oficinas de la Compañía, calle Ibañeta de Bilbao, núm. 8, en Bilbao; calle de Alcalá, núm. 73, Madrid, ó a 75, Lombard Street, Londres, remesando al propio tiempo en sobre certificado el 10 por 100 mencionado en cheques ó talones, billetes de Banco u otros valores pagaderos a presentación, sujetos, sin embargo, a la revisión de los

En el reparto de Obligaciones se concederá la totalidad del pedido a los suscriptores que soliciten de 1 a 20 Obligaciones de la primera serie de á pesetas 250 cada una; de 1 a 20 de la segunda serie de á pesetas 500; y de 1 a 25 de la tercera de pesetas 1.000. A los demás se les concederá á prorrato en proporción á sus pedidos.

La inscripción se abrirá el día 17 de Julio de 1902 en Madrid, en provincias y en Londres, y quedará cerrada el mismo día.

Los que deseen ejemplares del Prospecto y del Plano del nuevo ferrocarril, pueden pedirlo ó recogerlo en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Bilbao y Londres.

Señores banqueros autorizados para recibir las instrucciones

ALICANTE: Sres. R. Guillén López é hijo.
ALGECIRAS: D. Rafael Muro.
ALMERIA: D. José González Canet.
BARCELONA: D. Antonio Freixa, calle Palau, núm. 5; Sres. Tusquet y C., calle Fernando VII, núm. 24; Sres. Hijos de Magín Valls, plaza Urquinaona, núm. 8.
BILBAO: Crédito de la Unión Minera, plaza Circular.
BURGOS: D. Isidro Plana y señores Fernández Villa hermanos.
CADIZ: Sres. Aramburu hermanos.
CARTAGENA: D. Justo Aznar, y Compañía de Seguros «El Día».
CORUÑA: Sres. Sobrinos de D. José Pastor.
CÓRDOBA: Sres. Pedro López é hijo.
GIJÓN: Sres. Juliana y C.
GRANADA: D. Enrique Santos.
HARO: Sres. Francisco Roig é hijos.
HUELVA: D. M. Vázquez López.
JAEN: Sres. Santa María hermanos.
LINARES: D. Francisco Rodríguez López.
LOGROÑO: D. Saturnino Ularquí é hijos y Sres. Herrero y Riva.
LUGO: Sres. Soler é hijos.
MADRID: Sres. Urquijo y C., calle de Alcalá, núm. 49, cuadruplicado y Sres. García Calamarite, calle del Marqués de Cubas, núm. 5.
MÁLAGA: Sres. Rein y C.
MURCIA: Sres. Hijos de F. Nolla.
OVIEDO: Sres. Masaveu y Compañía.

LEON: Sres. Sobrinos de F. Llama zares y D. José Fernández Rio.
PALENCIA: Sres. Hijos de V. Calderón.
PAMPLONA: El Crédito Navarro.
REUS: D. Anselmo Esplá.
SALAMANCA: D. Florencio Rodríguez Vega.
SANTANDER: Banco Mercantil.
SAN SEBASTIAN: Banco de España (Sucursal).
SEGOVIA: D. Emillano Bravo.
SEVILLA: Sres. Basillo del Camino hermanos.
TARRAGONA: Sres. Mangrané é Hijos de Guix.
TOLDO: D. José de Castro y Romero.
VALENCIA: Sres. Carbonell hermanos.
VITORIA: Banco de Vitoria.
ZARAGOZA: Banco de Crédito.

Estación enológica de España en Celta

La subida de precios en los vinos de la propiedad ha parado por ahora, siguiendo el pequeño movimiento de compras y solicitándose cada vez más los de Argelia. Frecuentes tormentas continúan causando parciales daños á los viñedos, cuyo aspecto ha empeorado por consecuencia de los nuevos ataques de mildiou, oidium y otras criptógamas, según *Le Progrés agricole de Montpellier* del 6 del actual, y sin que por eso nada cierto pueda pronosticarse aun sobre la calidad y cantidad de la próxima cosecha.

Y puesto que nada nuevo ni bueno podemos decir de los pocos vinos españoles que llegan destinados á Francia, cuyos mercados acusan el más desesperante quietismo, no obstante el alza experimentada por los indígenas, nos ocuparemos en el presente Boletín de una nueva solución que pretende darse á la crisis vinícola, ya que todo sobre el particular se haga ó se proyecte puede interesar á los que como nosotros sufrimos, quizá con mayor intensidad aun que la nación francesa, las consecuencias de la escasa, nula ó mala venta de los vinos:

Nos referimos á lo que viene llamándose *la liberación del vino*, ó sea la supresión completa de todo derecho á partir de toda comprobación fiscal sobre el producto de la viña. Tiene, como se ve, por objeto desarrollar, al mayor límite posible, el consumo de la más agradable de las bebidas, á la cual deberán asimilarse también la cerveza y la sidra y nace dicha pretensión de los que sostienen en principio que el vino debe ser libre como el trigo.

Se ha visto que á pesar de las grandes reducciones sobre las tasas de entrada ó de consumo y de cuanto se ha hecho sobre el particular, no se pueden contrarrestar los males producidos por la abundancia y la baratura y como se encuentra todo ello insuficiente se quiere la exoneración completa y sin intervención alguna del fisco.

La Sociedad de agricultura del Hérait, por boca de Mr. Degruilly, porta estandarte en esta cuestión, es la que patrocina con mayor ahinco las ventajas de esta solución asegurando que la legislación sobre la viti-vinicultura es bárbara, que la administración en lugar de favorecerla la daña, que las licencias ó permisos de venta constituyen un sobre impuesto, que la tasa sobre los vinos viola el principio de igualdad delante el impuesto y que cuando mas libre es una mercancía y más fácil la venta el consumo más aumenta y se desenvuelve. A lo cual agrega la Sociedad Central de agricultura del Alto Garona que las cosechas tienden á aumentar, puesto que hay muchas viñas que ahora principian á dar fruto y que indudablemente uno de los principales remedios para hacer frente á los males presentes es de que el vino natural circule libremente y franco de toda carga.

Los proclamas para resolver la crisis vinícola por este sistema aumentan de día en día y al gran número de sociedades agrícolas que se han adherido hay que unirse muchos hombres políticos que en el Parlamento defenderán dicha manera de ver la cuestión, aunque se cree que por esta primera tentativa, no obstante la confianza en el porvenir, la Cámara de diputados, que muy pronto discutirá una proposición de ley sobre la liberación del vino, desechará el proyecto por los apuros en que se halla el presupuesto y por no encontrar medio fácil, en los pre-

sentes momentos, de hacerse con los millones de francos que representa el derecho sobre las bebidas higiénicas.
Celta 12 Julio 1902.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

SUETOS

Un estimable colega de esta ciudad ha supuesto que el señor Delegado de Hacienda había tomado, determinados acuerdos relativos á la cédula personal de que deben proveerse los maestros del partido de Tortosa á quienes se causaban perjuicios de consideración.

Mas tarde el mismo periódico suponía que la referida Autoridad había vuelto sobre tales acuerdos, quedando resuelto así el conflicto.

De buen origen sabemos que el señor Delegado de Hacienda no ha podido volver sobre la expuesta resolución por la razón sencillísima de que no la había adoptado por no ser de su competencia y atribuciones.

Si los maestros del partido de Tortosa no se han provisto de la cédula que les corresponde, se las entenderán con su habilitado, y éste con el centro que haya de prestar su aprobación á las nóminas donde aquel documento, ha de reseñarse; pero ni el señor Delegado ni Jefe alguno á sus órdenes pueden haber adoptado las medidas que el colega supone.

Como el aludido diario tiene entre otras la buena cualidad de ser serio, suponemos que se ha visto sorprendido por alguno á quien convenia presentar las cosas desde tal punto de vista, y nosotros, con conocimiento de causa las restablecamos á su verdadero lugar dejando á cada uno en el que le corresponde, avisando de paso al colega para que en lo sucesivo no se preste, suponemos que inconcientemente, á manejos de cierta indole.

Señor Alcalde: son continuos y fundadas las quejas de todos los vecinos respecto el tener que beber desde hace cerca de mes y medio el agua turbia por practicarse en el acueducto la limpieza del mismo.

Sería conveniente dictara las ordenes oportunas para que dicha operación se haga con más rapidez, al objeto de evitar enfermedades infecciosas, que no tendria nada de extraño, pudieran ocurrir, teniendo en cuenta los fuertes calores que se están sintiendo.

Dicha medida la veria con aplauso todo Tarragona y seria muy beneficiosa para la salud pública.

No dudamos hemos de ser atendidos, tratándose de un asunto que tanto interesa á todos.

Ampliando la noticia dada en nuestra última edición referente á la muerte del labriego José Cusidó (*) *Caçaró*, debemos añadir que, según resulta de la autopsia practicada por los ilustrados médicos Sres. Carbó y Vilallonga falleció de resacas de un pro'apso cardíaco (afección del corazón) que le causó la muerte instantánea, cayendo en el «Rech Major» y habiéndose producido dos heridas en el vertice de la cabeza sin interesar el hueso.

Al oír el ruido los dependientes del resguardo Manuel Cuadrat y Joaquín Contijoch acudieron prontamente al lugar de la ocurrencia, y viendo que era ya cadáver, uno de ellos avisó inmediatamente á los dependientes de la autoridad.

Es de aplaudir la conducta de los citados dependientes que fueron los primeros en acudir para prestar auxilio.

El baile del *Ram* que se celebró anoche en la favorecida sociedad «Centre Catalá», vióse en extremo concurrido, reinando la mayor animación y alegría en aquellos espacios salones hasta altas horas de la madrugada.

Por la alcaldía se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de la rifa que tuvo lugar en la noche del sábado último en la Rambla de San Juan, entre dos muchachos de catorce años de edad y de la que resultó uno de ellos con una herida leve en el costado.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirá la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Amer.

Hoy á las diez en el salón de actos del Gobierno militar de esta plaza y bajo la presidencia del señor coronel del regimiento de Luchana D. Enrique Crespo Zazo, se reunirá el tribunal de examen para los oficiales de la escala de reserva que se hallan en esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 20 de Mayo último, *Diario oficial* número 110. Asistirán como vocales de dicho tribunal el teniente coronel del regimiento infantería de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras y los comandantes D. Ricardo Parrilla Regalo y D. Eduardo Oliver Copóns de caballería de Montera y del primer regimiento de montaña respectivamente.

Se ha expedido pase para que marche á Reus, á practicar un reconocimiento facultativo, al médico primero del regimiento de Luchana, D. Rafael Sánchez García.

Esta noche tendrá lugar en el gran «Café de Paris», un concierto por un quinteto francés, que se halla accidentalmente en esta capital, compuesto de dos violines, flauta, saxafón y contrabajo, que con el concurso del pianista de dicho café ejecutarán el siguiente programa:

- 1.º «Águila Doble», (paso doble).—Wagner.
- 2.º «Aprodiace», (walses).—Filipueci.
- 3.º «Fausto», (fantasia).—Gounod.
- 4.º «Carnaval de Venecia», (variaciones para saxafón).—Máyan.
- 5.º «Baile de Muñecas», (pizzicato).—Cabrol.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador civil el diputado provincial Sr. Guasch el señor Inspector de ferrocarriles del Norte, el Jefe de la estación del Norte, D. Ruperto Cotón, el Alcalde y Secretario de Riudecañas, Sr. Clós con tres alumnos, y comisiones de los Ayuntamientos de Ametlla y Puipelat.

Se ha concedido el uso de la medalla de Cuba al primer teniente de Luchana, D. José Batlle.

Esta mañana de ayer hubo un amago de incendio en la casa de un trapeiro de la calle del Trinquet Nou, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciado por los vecinos.

Se han dado las oportunas órdenes para que el día 16 del actual, á las 18, se halle en las inmediaciones de la iglesia de los Carmelitas Descalzos, un piquete de tropa al mando de un oficial, con banda, música y escuadra de gastadores de Luchana, para asistir á la procesión del Carmen que saldrá de dicha iglesia.

Se ha autorizado á la cuarta Compañía del batallón de Telégrafos, la entrada y salida para verificar ejercicios de conjunto.

Se ha interesado al capitán general de la Región, la extracción del Parque de Artillería de Barcelona, de dos armamentos para la guardia civil montada de esta provincia.

Se ha concedido dos meses de licencia para Tortosa y Barcelona, al primer teniente del regimiento de caballería de Montesa D. Narciso de Lahoz.

Se han concedido dos meses de licencia para Medina del Pomar (Burgos) al primer teniente de caballería de reemplazo en Reus, D. Luis Baca.

Ha sido destinado al regimiento de Luchana de guarnición en esta plaza, el capitán de infantería y particular amigo y paisano nuestro, D. Ricardo García Alpuente.

La Ultima Moda publica en el número 758 (13 de Julio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º 6 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Valézquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Hemos recibido la acreditada revista decenal ilustrada que ve la luz pública en Madrid con el título «La Naturaleza», cuyo sumario en extremo ameno y variado copiamos á continuación: «Academias y Sociedades científicas é industriales.—Progresos de la Astro-nómia. Mecánica estelar y espectro fotografía, por Victoriano F. Ascarza.—El punto de parada en la descarga de los acumuladores (ilustrado), por E. Vero.—Monos antropomorfos y hombres pigmeos, por B. Santos.—Variedades (ilustrado), por Enrique Casas.—Aparato-guia electromagnético para perforar piezas de hierro (ilustrado).—Industria de la mica en el Canadá, por A. Ladureau.—Notas varias: Caminos de hierro eléctricos en los Estados Unidos.—Cementos de escoria.—Noticias: Minas.—Nueva industria.—Telegrafía sin hilos en España.—Sociedad española de construcciones metálicas.—Concurso.—Ferrocarriles.—Nuevas Sociedades.—Salicilatos Vivas Pérez.—Chocolates y dulces Matias López.»

En lo «Niu»

Como las anteriores, resultó en extremo amena y agradable la velada del pasado domingo en esta favorecida sociedad, asistiendo numeroso público.

La orquesta, ejecutó con bastante precisión una bien inspirada «Guarachá» del Sr. Marquina, y acto seguido sonó... *la campanilla de aviso*... telón arriba.
«Benyinas é enamorats», diálogo en extremo chistoso y algún tanto picarasco, divirtió á la concurrencia.

Los dos personajes de la obra fueron fielmente interpretados por la señorita Mestres y el Sr. Torrens, consiguiendo excitarla hilaridad del público, por lo que se acreditaron una vez más, de buenos aficionados. El público premió su trabajo con muchos aplausos... y música (después de un intermedio algo pesado).

«Los Carboneros», zarzuela que despertó gran interés su representación, pues tanto la partitura como el libro, son de prueba para aficionados, salió regularmente ajustada.

Consiguieron lucirse, y escuchar muchas palmas, la Srta. Arnau, encargada del papel de *Paca... una carbonera (aunque llamada por el artículo)... muy guapa* y con más trapío que una propia (manchega). Caracterizóse su papel con mucho gracejo, y naturalidad, cantando con afinación y gusto toda la *particella*, especialmente unas *manchegas* que merecieron repetirse.

El Sr. Torrens presentónos un *carbonero* bastante acabado, haciendo esfuerzos para cumplir su cometido, consiguiéndolo y dejando satisfecha á la concurrencia, que se hizo cargo de la buena voluntad que le animaba para complacerla.

La Srta. Arnau distinguióse en el primer dueto.

La Srta. Mestres nos gustó en su papel de *chula prestamista*.

El Sr. Sellés, que se esfuerza cada vez más, logró hacerse simpático á la concurrencia. Interpretó bien su papel, dando gran colorido al tipo de *escribano*, que interpretó á maravillas.

El Sr. Moya, en su corto papel, estuvo acertadísimo, presentándonos un tipo de *golfo no desafiado*.

La orquesta dirigida con *conocimiento y demés...* por el inteligente maestro Sr. Salvat, sacó todo el partido posible tanto de la orquesta como de los aficionados.

Bien por las veladas del «Niu».—P.

Demstrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elizir Estomacal de Sais de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El Dr. Jordán opera todos los lunas en Reus.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Piao, 6, Barcelona.

COMERCIALES Y AGRICOLAS

La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro ha publicado la Memoria leída en la junta general de accionistas, celebrada el día 12 de Mayo último.

El activo-pasivo importa 20.547.809 pesetas. Se reparten de los beneficios 280 pesetas por acción.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Mayo último, por las aduanas de la Península e Islas Baleares, once cargamentos con 3.578.182 kilogramos de trigo; de los cuales correspondieron 2, con 420.051 kilogramos a Barcelona y un cargamento con 1.094.778 kilogramos a Tarragona.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas adicionando algunas disposiciones al pliego general de condiciones para la contratación de Obras públicas.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia las vacantes de las cátedras de Física y Química en el Instituto de Baeza y de Agricultura y Técnica agrícola e industrial en el de Teruel.

El Gobierno civil anuncia haber elevado a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. José Rivas del Cid.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Santiago Martín Hernandez y Eduardo Romero Hernandez fugados del depósito municipal de Pedrós (Salamanca).

El Gobierno militar cita al teniente coronel retirado D. Federico Rubio para entregarle un documento.

Circular de la Administración de Contribuciones recuerda a los alcaldes que por todo el corriente mes deben remitir certificación de pagos.

La Alcaldía de Utiel expone al público el presupuesto adicional; la de San Carlos de la Rápita el reparto para gastos de extinción de la langosta y las adicionales del recargo del 16 por 100.

Providencias de los Juzgados de Montblach, Tortosa y Valencia.

Requisitoria del juez instructor del regimiento de Luchana, citando al soldado Isidro Segura Pérez.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Marsella y Barcelona en 8 días. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. F. Guerra, con efectos, consignado a D. Mariano Peres,

DESPACHADAS Ninguna.

ENTRADAS AYER Ninguna.

DESPACHADAS Para Bilbao y esc. v. «Cabo Peñas», con efectos.

OB-SERVACIONES A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Bilbao y escalas el vapor «Cabo Peñas», quedando solamente fondeado al anochecer el «Correo de Cartagena».

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes D. Isidro Veciana (2.089'60), Leoncio Montañés (434'71), Jaime Torres Gras (1.500'00).

Notas festivas

Armonía conyugal. Una señora quería subir en un globo cautivo, y su marido se negaba a acompañarla.

«No, no—la decía—, sube tu sola. A mi me da miedo el vértigo.»

«Bueno—contestó la esposa—, subiré sola; pero me juras que no me cortarás la cuerda?»

Un joven dice a Gedeón: «Me conceda usted la mano de su hija?»



—¿Que va usted de medio luto? No lo entiendo... Es que se le ha muerto medio pariente?

LOGOGRIFO

- 1 2 3 4 5 6 7.—Nombre de mujer.
4 2 6 2 7 3.—Verbo.
1 5 3 4 7.—Tiempo de verbo.
7 6 1 5.—Preposición inseparable.
1 5 2.—Tiempo de verbo.
1 7.—Nota musical.
3.—Consonante.

P. SARDÁ.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre. Exposición universal concedió diploma a Llanas de un paraguas qu'ha exposat que la seda may s'espallia.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—José Maria Eserin Soré; Teresa Llanaró Borrera; Pilar Ximénis Alomá.

FALLECIDOS.—Fidel Pamiés Comdort, Barcelona 11, (34 años); Pablo Mateu Font, plaza del Rey 6, (73 años); Vicente Virgili Roca, Misericordias 13, (8 meses); Rosa Cos Masip, bajada del Rosario 2, (82 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.

H. y P. capitán 7.º de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior contado (72'35), 4 por 100 idem fin mes (72'40), 4 por 100 idem fin próximo (00'00), 4 por 100 amortizable (99'50), Aduanas (00'00), Cubas (Emisión de 1886) (00'00), etc.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 15'14.

Cambios extranjeros

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres 90 días fecha (84'00 d.), Id. cheque (84'45 p.), Paris 90 días fecha (00'00), Id. cheque (87'00).

Efectos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 inter. contado (00'00), fin mes (72'32), fin próximo (00'00), Amortizable contado (00'00), fin mes (93'60).

Acciones fin mes

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano Colonial (000'00), Medina-Zam. y O. & V. (29'00), Norte de España (52'50), Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante (79'40).

Administración general de consumos

Recaudación habida desde las diez y seis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Fielato del Puente (361'92 ptas.), Fielato de la Cantera (46'64 ptas.), Fielato de la Cadena (74'95 ptas.), Fielato de San Pedro (576'78 ptas.), Fielato del Olivo (20'59 ptas.), Fielato del Muelle (7'46 ptas.), Fielato de Tetuán (26'07 pesetas), Fielato de Mangrané (180'36 ptas.), Matadero Central (126 ptas.).

Variedades

NIDOS VACIOS

Las maderas del balcón estaban abiertas y los rayos del sol atravesando los cristales, daban a los muebles, ese tinte lúgubre que ostenta la naturaleza en los tristes días de Diciembre. Los secos troncos de encina ardían en la chimenea. Por el espacio, en caprichosos grupos, cruzaban rápidamente las plumas nubes. El viento, un viento fresco, huracanado, hacía gemir las ramas de los árboles. En el suelo veíanse aún los charcos formados por el último chaparrón.

El y ella contemplaban dulcemente las melancólicas bellezas del paisaje que tenían ante sus ojos. Cuando un montón de nubes se alejaba, dejando al descubierto un gran trozo de inmensidad celeste, él se sonreía, creyendo ver alegre cohorte de ángeles y querubines y hasta escuchar armoniosos ecos que cantaban la dicha de dos corazones unidos por el amor.

De pronto, ella, golpeando el velador con su diminuta mano exclamó con acento de niña mimada:

—Quiero que vayamos al bosque a cojer pájaros.

No se atrevió él a contrariarla, a decirle que era invierno, que los árboles estaban completamente desnudos de hojas, y que por lo tanto era una locura el ir a buscar nidos. Hacía mucho tiempo que no oponía, y aun mentalmente, la más leve resistencia a los caprichos de aquella adorable criatura. Por raros que fuesen, solo se permitía dar un suspiro antes de obedecerlos.

Envuelta en rico abrigo de pieles, corrió más bien que anduvo por la estrecha senda que iba a morir en la espesura, y siempre seguida por él, empezó a buscar nidos entre el seco ramaje. Nidos había, pero sin pájaros; nidos de la pasada primavera, en los que no quedaba ni una sola pluma. Cuando perdió toda esperanza de ver satisfechos sus antojos, acercóse a él y en tono de niño que teme ser castigado dijo:

—¿No es verdad que soy muy tonta? De seguro que te burlarás de mí!

Pero él contestó con la melancolía propia del que ve frustradas un día y otro sus más risueñas ilusiones:

—No tengo derecho para burlarme de ti... Buscar nidos con pájaros en el mes de Diciembre, no es mayor locura, que buscar amor entre la nieve de tu corazón, he'ado como un nido de invierno!

CATULE MÉNDEZ.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 10'30.

En la cárcel de mujeres estuvo el Juzgado hasta la madrugada de hoy.

Ha sido grande la reserva que los funcionarios judiciales han guardado, no revelando nada respecto a las declaraciones de la Cecilia Aznar.

A pesar de todo, se han adquirido noticias según las cuales la declaración de la procesada vie-

ne a ser igual a la que hizo a la benemérita cuando la detuvo en Puigcerdá.

Ha añadido, a lo que parece, algunos detalles más respecto a lo que dice, le ocurrió al perpetrar el crimen y después de cometido.

La declaración de Cecilia creése que ha sido hecha en estos ó parecidos términos:

El Sr. Pastor la requería de amores. Ella se resistía y sostenía muchos altercados con su amo, a quien siguió sirviendo.

El día en que ocurrió el crimen luchaban—dice la Cecilia—una y otro a brazo partido.

El Sr. Pastor la maltrató con una bota, y ella, agarrando una plancha que asegura que estaba cerca de la cama de su amo, le dió un golpe en la cabeza, haciéndole perder el conocimiento. Después le dió más golpes, dejándole exánime.

Más tarde cubrió el cuerpo del Sr. Pastor con una sábana, y hecho esto, se puso a escribir a su novio.

La carta que Cecilia escribió entonces llevaba incluido un mechoncito de pelo. (Así parece que se ha asegurado.)

Inmediatamente aquella mujer salió de la casa, tomó un coche, estuvo en la estación del Mediodía, en la tienda de telas de la calle de Fuencarral y en la de agua de Seltz y anduvo por las calles desde las seis y media hasta las siete.

En otro carruaje se dirigió a la estación y tomó billete para Barcelona.

Para impedir que sospechasen de ella los de policía, que ya seguían su pista, había comprado antes una maleta, en la que puso los objetos comprados en la calle de Fuencarral, y que iban en dos cajas de cartón, las cuales destruyó, arrojando desde el tren los pedazos.

Ha dado cuenta la Cecilia—según parece—de cómo conoció a los comisionistas de fonda que en el Havre fueron detenidos, acusando gravemente a esos sujetos, a quienes contó el crimen—así se asegura—y los cuales le aconsejaron la fuga y la ofrecieron los medios para ello.

Hasta aquí la declaración de Cecilia.

El juzgado ha redactado un escrito pidiendo al ministro de Estado que gestione la pronta extradición de los aludidos comisionistas.

Madrid 14, 12'45.

Se dice que se han dado órdenes para que se tome declaración a los dueños de la fonda y de la casa en que estuvo Cecilia Aznar en Barcelona.

—El Sr. Romero Robledo irá a San Sebastián el próximo jueves.

San Sebastián 14, 15'50.

El duque de Almodóvar estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey, a quien dió cuenta de una carta real que se ha recibido, comunicando el feliz alumbramiento de la princesa Sofía.

Madrid 14, 16'15.

Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, para darle cuenta de la actitud en que se han colocado los obreros de la misma.

El ministro les ha dicho que está resuelto a mantener la libertad del trabajo, de manera que, si la Compañía halla elementos con que sustituir a los huelguistas, se les protegerá para que nadie les moleste en el desempeño de sus tareas.

De la citada comisión formaban parte los Sres. Cánovas del Castillo (D. Emilio), marqués de

Soto Hermoso y alto personal de la Compañía.

Madrid 14, 18'18.

El Sr. Retana ha marchado a Huesca para tomar posesión de aquel Gobierno civil.

Madrid 14, 18'15.

Han visitado al Sr. Moret los nuevos gobernadores de Gerona, Teruel y Palencia.

Madrid 14, 18'30.

En el correo se cotizó esta tarde.

Interior, 72'40.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'85.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 95'45.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

TRASLADO

EL NOTARIO D. TRINIDAD DE MAR-TORELL Y VEDRUNA ha trasladado su habitación y despacho a la calle de Apodaca, 25, 1.ª, 1.ª.—Teléfono, número 95.

Don Antonio Virgili y Oliva ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Augusto, núm. 26, piso 1.º

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE OLEAGE EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público, los baños de este grandioso establecimiento, a los precios de costumbre. Baños templados en pilas de mármol 1'00 pts. Abonos para 9 baños id. 8'00. Baños compuestos, sulfurosos e imitación Caldas. 1'50. Abonos para 9 baños id. 12'00.

NODRIZA

Se necesita una para criar en su casa.—Razón: calle de Santo Domingo, 14, taberna.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MIRO OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 DE 8 A 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES. Balmes, 2 y Vergara, 1 pral., Barcelona

APRENDIZ

Se necesita uno en la acreditada pastelería de D. Juan Palá, plaza de Cadazos.

VERDADERA GANGA

Por 225 duros se vende la primera cueva de agua fresca de la calle del Triquet vell, con todo su mobiliario, renta el 8 por 100. Rambla San Carlos, 51, 1.º

CLÍNICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones de francés en domicilio por R. Basquer. Mayor, 11, 3.º

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR EL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

LECITHINA DE HUEVO
 AGUA AZAHAR TRIPLE
 LEVADURA DE CERVEZA
 Farmacia del Centro de MANUEL FONT
 Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

CALLICIDA LLUCH

MATA CALLOS Y DUREZAS, con una sola aplicación, sin cansar dolor ni molestia. UNA PESETA. Depósitos: Madrid, Doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona, V. Ferrer.—Valencia, A. Meseguer.—Zaragoza, H. Alejandro.—Bilbao, Barandiarán y C.—San Sebastián, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Manda el importe de UNA PESETA EN SELLOS, se envía certificado por correo.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEES. SARDA HERMANOS**, é indicadores dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE REGREO EN PILAS DE MARMOL
 Establecimiento de **SARDA Hermanos**
 CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
 TARRAGONA

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.
 Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Girant.—BARCELONA

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. I.** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.
 Plaza de Prim, número 2, principal de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCIÓN CASES

De cohidro de cal premiado en vari-s exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coire*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CALVOS LA CAMELINA GUARRO combate con éxito seguro la calvicie más intensa.
 A los tres días de usaria detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.
 Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

Ovolecithina Billon
 En crónicas, raquitismo, hipotermias y trastornos reproductivos.
Reconstituyente eficaz contra la debilidad general.
Tónico Nervino eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANGIO INTELLECTUAL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL.
 Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 de Febrero de 1901. Comulgación á la Academia de Medicina el 18 de Junio de 1901.
 Representantes y Comisionados: **Alfredo Riera e Hijos** Ronda S. Pedro, 89 BARCELONA

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch			
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls			
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:14	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Barcelona			
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:18
17:14	22:33	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Reus			
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Vilafranca			
5:36	7:28	8:21	9:55
8:32	12:55	9:35	13:29
14:42	16:37	15:05	17:13
17:14	21:43	19:56	21:26
20:15	21:43		
De Tarragona á Valencia			
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida			
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España; Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago; Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la ANEMIA y el LINFATISMO; siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retroplación de los vicios «reumático y herpético».

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca; y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en aruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria.
 «Lavadero mecánico» y ESTUFA DE DESINFECCIÓN instalados en 1901.
 Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los HOTELS; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

«Precios ordinarios»: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

«Precios ordinarios rebajados»: en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

«Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. CUCHI Y MIRABELL y FRANCISCO CASAS GIMENEZ.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza Cuso 87, el resto del año.

DOLOR DE MUELAS

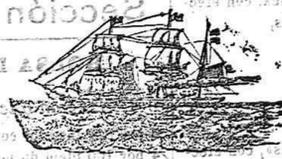
Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principal-s.—Precio de la caja 2 pesetas.

VENÉREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bñones, dolores, estrichos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba México
 Servicio del Norte.
 El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Marco, en también con trasbordo en la Habana.
 Servicio del Mediterráneo.
 El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires
 El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia
 El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para en sus puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macarís con Habana.

Línea de Filipinas
 El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias
 El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.